



**ACTA DE APERTURA Y VALORACION DE LAS PROPOSICIONES
PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACION DE EXPEDIENTE:**

ASISTENTES:

Presidente: D. LUIS MIGUEL CEBRIÁN SANZ
Secretaria: D^a MARÍA SOLEDAD DEL SOCORRO LOPEZOSA
Vocales: D. JAVIER BASTANTE RUIZ
D^a NOELIA MARTÍN MOLINA

En Socuéllamos, a **22 de agosto de 2024**, siendo las 13:45 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación Permanente del Ayuntamiento de Socuéllamos, constituida por Resolución de Alcaldía, de fecha 26 de Junio de 2023, al objeto de proceder a la apertura de las ofertas presentadas a la adjudicación del expediente de **ENAJENACIÓN DE VIVIENDA DE PROPIEDAD MUNICIPAL EN CALLE JOSÉ MARÍA DEL MORAL Nº 15 (expediente 20/2024)**.

No se ha presentado ninguna oferta.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa se acuerda proponer al órgano de contratación declarar desierto el procedimiento de adjudicación de la vivienda sita en calle José María del Moral nº 15.

Y no habiéndose formulado reclamación de ningún tipo, siendo las 13:50 horas se extiende la presente Acta que, tras su lectura firma conmigo el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria que doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Documento firmado electrónicamente

